



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 10 Feb 2012

DECRETO EXENTO N° 861 /

VISTOS:

- 1) El Acta de Baja de fecha 06.02.2012
- 2) El Oficio N°26 de fecha 26.01.2012 de Director (S) de Control..
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **DESE**, La Baja del Inventario Administrativo y, corríjase la Hoja Mural respectiva, por el Bien que a continuación se indica:

GRUPO D: "MOBILIARIO Y OTROS"

N°	ESPECIES	DEPENDENCIA ORIGEN
1342	VENTILADOR SOMELA AERO .	CONTROL

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- c/c Talleres Municipales
- Archivo Partes.

0E757
07-02